



La Paz, 15 de mayo de 2023  
INFORME/ASFI/JAD/R-106927/2023

15.5.23

A : Lic. Jose Edsson Zapata  
Goyzueta

RESPONSABLE DE PROCESOS  
DE CONTRATACIÓN ANPE Y  
MENOR - RPA (Desde Bs1,00  
hasta Bs200.000,00)

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-2601921512  
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE  
ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-  
ANPE N° 020/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS  
DE DATA CENTER" - PRIMERA CONVOCATORIA

## I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-102918/2023 de 10 de mayo de 2023 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

## II. ANTECEDENTES

1. **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras N° 124 de 31 de marzo de 2023, la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicación (JTIC), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

- Plan Operativo Anual (POA)
- Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023
- Especificaciones Técnicas elaborados por la JTIC.
- Respaldo de Precio Referencial.
- Registro de Ejecución de Gastos N° Preventivo 417 de 31 de marzo de 2023, de acuerdo a lo siguiente:

JZG/HSG/Erick Catunta Choque

Pág. 1 de 8



Partida	Descripción	Importe Total (Expresado en Bs.)
24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	80.000,00

- 2. Aprobación del Documento Base de Contratación (DBC) y Autorización del Inicio del Proceso de Contratación:** El Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad ANPE y MENOR - RPA (Desde Bs1,00 hasta Bs200.000,00), aprobó el DBC y autorizó el inicio del proceso de contratación mediante Comunicación ASFI/JAD/R-98267/2023 de 03 de mayo de 2023.
- 3. Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 03 de mayo de 2023.
- 4. Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo (PEMB) y la adjudicación Por el Total.
- 5. Presentación de cotizaciones:** Hasta horas 10:00 del día miércoles 10 de mayo de 2023.

### III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

En el marco de lo establecido en el numeral 12 (Presentación de Cotizaciones) del DBC, la recepción de cotizaciones se realizó hasta la fecha y hora señalados en la Convocatoria del DBC (hasta horas 10:00 a.m. del 10/05/2023).

De acuerdo a la "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", se evidencia que al presente proceso de contratación se presentaron tres (3) proponentes, según el siguiente detalle:

N°	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE ENVIO	HORA DE ENVIO
1	SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS" de Osvaldo Ramiro Aspi Mamani	09/05/2023	23:47
2	ELSEGDC S.R.L.	10/05/2023	08:08
3	2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L.	10/05/2023	09:58

En consecuencia, la Comisión de Calificación en la fecha, hora y link de enlace establecida en la Convocatoria del DBC, instaló y efectuó el Acto de Apertura de cotizaciones de manera virtual, verificando los documentos presentados por los proponentes bajo la metodología Presento/No Presento.

JZG/HSG/Erick Catunta Choque

Pág. 2 de 8



**IV. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES**

**A. EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 16 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones de los proponentes que se presentaron al presente proceso de contratación, a través del Formulario V-1, de acuerdo siguiente detalle:

**FORMULARIO V-1  
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 3 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 3 3 0 4 3 5 - 1 - 1				
Objeto de la contratación: <b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DATA CENTER</b>				
Nombre del Proponente: <b>SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS" de Osvaldo Ramiro Aspi Mamani</b>				
Oferta Económica: <b>Bs69.600,00.-</b>				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico.	X		X	

**FORMULARIO V-1  
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 3 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 3 3 0 4 3 5 - 1 - 1				
Objeto de la contratación: <b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DATA CENTER</b>				
Nombre del Proponente: <b>ELSEGDC S.R.L.</b>				
Oferta Económica: <b>Bs57.550,00.-</b>				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico.	X		X	

JZG/HSG/Erick Catunta Choque

*[Handwritten signature and initials]*



**FORMULARIO V-1  
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 2 3 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 3 3 0 4 3 5 - 1 - 1				
Objeto de la contratación: <b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DATA CENTER</b>				
Nombre del Proponente: <b>2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L.</b>				
Oferta Económica: <b>Bs70.000,00.-</b>				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico.	X		X	

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, la Comisión de Calificación establece lo siguiente:

- El proponente **SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS"** de **Osvaldo Ramiro Aspi Mamani**, adjuntó a su cotización un Formulario C-1 (Especificaciones Técnicas) adicional, el mencionado Formulario C-1 corresponde a un proceso de contratación que esta Autoridad de Supervisión publicó en la gestión 2021, asimismo el formulario se encuentra incompleto (dos páginas) y no consigna ningún registro de una oferta técnica a las condiciones solicitadas o aclaración que pudiese contradecir al Formulario C-1 para el proceso de contratación; en consecuencia, este hecho se consideró como un *Error Subsancionable* en cumplimiento a lo establecido en el inciso c). sub numeral 6.1, numeral 6 del DBC, el cual señala "Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la cotización presentada", por lo cual, el citado formulario no se consideró en la evaluación.
- En consecuencia, la propuesta técnica (Formulario C-1) presentada por el proponente **SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS"** de **Osvaldo Ramiro Aspi Mamani**, **cumple sustancialmente** con lo solicitado en el DBC, por lo cual pasa a la siguiente etapa de evaluación.

JZG/HSG/Erick Catunta Choque



- Los proponentes: **ELSEGDC S.R.L. y 2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L. cumplen sustancialmente** con lo solicitado en el DBC, por lo cual pasan a la siguiente etapa de evaluación

## B. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRECIO EVALUADO MÁS BAJO

En el marco de lo establecido en el numeral 17 del DBC, se procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones de los proponentes habilitados a esta etapa, según lo siguiente:

### B.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 17.1, numeral 17 del DBC y el inciso k), numeral VII de las Especificaciones Técnicas, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Reporte Electrónico "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", verificando la documentación de respaldo presentada por los proponentes, de acuerdo a lo siguiente:

- Los proponentes: 2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L. y SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS" de Osvaldo Ramiro Aspi Mamani, registraron al momento de presentar su propuesta económica, el Margen de Preferencia por su condición de MyPE, adjuntando el Certificado Nacional de Unidades Productivas PRO-BOLIVIA (vigente), considerándose como válidos para la evaluación económica.

De acuerdo a la verificación de documentos y los resultados de la Subasta Electrónica con los precios ajustados consignado en el Reporte Electrónico, se establece el Precio Evaluado Más Bajo:

Nº	EMPRESA PROPONENTE	MONTO OFERTADO	MONTO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS" de Osvaldo Ramiro Aspi Mamani	Bs.69.600,00	Bs.55.680,00	PEMB
2	2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L.	Bs.70.000,00	Bs.56.000,00	2do PEMB
3	ELSEGDC S.R.L.	Bs.57.550,00	Bs.57.550,00	3er PEMB

Conforme lo señalado en el cuadro precedente, la Comisión de Calificación efectuó la evaluación de la cotización con el PEMB.



## B.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (FORMULARIO C-1)

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 17.2, numeral 17 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-2 del DBC:

Asimismo, producto de la evaluación de las cotizaciones, en cumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo, sub numeral 17.2, numeral 17 del DBC, se efectuó la evaluación de la cotización con el Precio Evaluado Más Bajo, de acuerdo a lo siguiente:

### FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  Formulario C-1  (Llenado por la ASFI)	PROPONENTE	
	SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS" de Osvaldo Ramiro Aspi Mamani	
	Cumple	No cumple
V. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO	X	
1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO	X	
1.1 Descripción y cantidad de los Equipos de Data Center	X	
1.2 Mantenimiento de equipos UPS	x	
1.3 Mantenimiento de Aires Acondicionados de precisión	x	
1.4 Mantenimiento de librería de cintas	x	
1.5 Mantenimiento de Servidores	x	
1.6 Mantenimiento de Almacenamiento	x	
1.7 Frecuencia de Servicio	x	
1.8 Cronograma de Ejecución del Servicio	x	
1.9 Horario de trabajo	x	
2. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO	X	
2.1 Inspección previa de los equipos	X	
2.2 Experiencia de la empresa	X	
2.3 Personal de mantenimiento	X	
2.4 Agente de servicio	x	
2.5 Equipamiento y Herramientas de Trabajo	x	
2.6 Cumplimiento de Responsabilidades	x	
2.7 Ropa de trabajo y medidas de bioseguridad COVID-19	x	
2.8 Daños provocados en la ejecución del servicio	x	
3. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO	X	
3.1 Garantía de cumplimiento de contrato	x	
3.2 Plazo de prestación del servicio	x	

JZG/HSG/Erick Catunta Choque

Pág. 6 de 8



3.3 Lugar de prestación del servicio	x	
3.4 Régimen de Multas	x	
3.5 Forma de pago	x	
3.6 Anticipos	x	
3.7 Derechos del proveedor	x	
3.8 Suspensión injustificada del servicio	x	
3.9 Funciones del Fiscal de servicio	x	
3.10 Recepción del Servicio	x	
3.11 Compromiso de Confidencialidad	x	
3.12 Reserva de derechos	x	
3.13 Márgenes de Preferencia	x	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>

Del cuadro anterior, se establece que la empresa proponente SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS" de Osvaldo Ramiro Aspi Mamani **cumple** con lo solicitado por la ASFI en las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1).

#### V. CONCLUSIONES

1. Las cotizaciones de los proponentes ELSEGDC S.R.L. y 2 WAY COMMUNICATIONS GROUP S.R.L. obtuvieron el 2do PEMB y 3er PEMB respectivamente.
2. La cotización de la empresa **SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS"** de **Osvaldo Ramiro Aspi Mamani** obtuvo el PEMB, cumple con las Especificaciones Técnicas y su propuesta económica no excede el Precio Referencial.

#### VI. RECOMENDACIONES

1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. Adjudicar el proceso de contratación ASFI SIGA-ANPE N° 020/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DATA CENTER" - Primera Convocatoria, al proponente **SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS"** de **Osvaldo Ramiro Aspi Mamani** de acuerdo a la *Ficha de Apertura del Proceso de Contratación*:

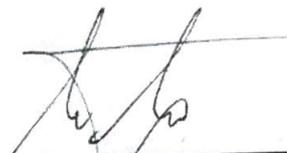
JZG/HSG/Erick Catunta Choque



N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Servicios)	PRECIO UNITARIO ADJUDICADO (Bs.)	PRECIO TOTAL ADJUDICADO (Bs.)
1	Servicio de mantenimiento de equipos de Data Center	2	34.800,00	69.600,00
Monto Total (Numeral)				69.600,00
Monto Total (Literal)		Sesenta y Nueve Mil Seiscientos 00/100 bolivianos		

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

  
Lic. Herbert Saal G.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

  
Lic. Erick Catunta Choque  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

Aprobado por:

  
Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta  
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR - RPA (Desde Bs1,00 hasta Bs200.000,00)